



**E.RM1.3- Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora**  
**PROMOCION DE LA AUTONOMIA Y ATENCION SOCIO SANITARIA A LA DEPENDENCIA**  
**Curso 2016-7**

**DIMENSIÓN 4. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**EVIDENCIAS**

Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés (profesores y estudiantes)

**DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:**

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
<b>INSTALACIONES DEL CENTRO</b>							
2015	Mejora accesibilidad	Obras mejora rampa acceso fachada principal		Decanato	2017	2017	Finalizado
<b>AULAS</b>							
2016-17	Mejorar las infraestructuras de los seminarios	Acondicionamiento de una sala o espacio de reunión polivalente donde los doctorandos se pueden reunir en grupo y coordinarse una vez efectuada la reserva (Sala Gabi Molina) con o sin sus directores	MEDIA	Departamento de Metodología a donde esta la coordinación del programa, aunque el ORP es el centro	2016	2017	finalizado



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES  
PROMOCION DE LA AUTONOMÍA Y ATENCION SOCIOSANITARIA A LA  
DEPENDENCIA



- Inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras
- 

**EQUIPAMIENTO LABORATORIOS**

2015	Mejora comunicación	Asignación de un protocolo y experto asociado para creación de salas virtuales de videoconferencia con Adobe Connect para reuniones y defensas de tesis		Servicio de Informatica UV y Escuela Doctoral	NS/N C	2017	Finalizado
------	---------------------	---	--	---	--------	------	------------

**COMENTARIOS:**

1- Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.

- La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de evaluación externa relativos a recursos materiales.
- Las características, en su caso, de los laboratorios, talleres y espacios experimentales en relación al número de estudiantes y actividades formativas programadas.
- Existe satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existentes (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...) en especial con la excelente labor de la coordinación del Servicio de Bibliotecas y Documentación (nos brindan apoyo con su carta de servicios que incluye formación a la carta para los programas doctorales en búsquedas y revisiones sistémicas). Esto añadido al tratamiento de estos temas en los cursos transversales..

• En la memoria de verificación señalábamos nuestro interés por optimizar y trabajar codo con codo con el SIBD como así ha sido en beneficio de la calidad de las tesis.

También en la memoria incidíamos en 2 aspectos clave de los recursos materiales para el plan de mejora continua de nuestro doctorado:

1. Por la temática del programa, anticipábamos matrículas con estudiantes con discapacidad y en concreto dificultades de movilidad. Se han cumplido los compromisos, nuestra universidad ha gestionado con éxito la mejora de los accesos físicos y virtuales. Además de lo ya comentado en párrafos anteriores, el centro ha



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES  
PROMOCION DE LA AUTONOMÍA Y ATENCION SOCIO SANITARIA A LA  
DEPENDENCIA



adquirido recientemente equipos específicos para adaptar a casos de discapacidad, basados en nuevas tecnologías y ubicados en salón de grados, aunque por el momento ninguna de nuestras tesis o planes de investigación lo han incorporado.

2. La segunda cuestión que se recalcó como especial en nuestra memoria de verificación en lo referente a lo material fue remarcar el gran número de doctorandos no presenciales o desde otros países. Aquí, como señalábamos se han cumplido también los compromisos con refuerzo de las tecnologías de comunicación síncrona.

Nuestros doctorandos disfrutan además de Biblioteca y Hemeroteca como en cualquier doctorado, de una unidad de laboratorios más singular, Docimoteca, única en la universidad donde el personal les atiende en lo relacionado con los tests e instrumentos de medida y sus baremos. Es un aspecto fundamental en las tesis. De esta forma, se informa que se cumplen los compromisos de la memoria, al igual que recibiendo apoyo con el centro universitario de atención temprana (CUDAP) donde los doctorandos en estas temáticas encuentran un ámbito para fortalecer sus competencias investigadoras en tesis sobre resiliencia en familias de menores con TEA, sobre adherencia, sobre funciones cálidas y frías en TEA, entre otras temáticas.

Existen, por último, en el campus de la universidad toda una serie de servicios para facilitar la estancia a nuestros doctorandos como WIFI con eduroam, servicio de cafetería, reprografía, servicio de deportes, asistencia para la búsqueda de alojamiento, etc.

Por todos estos aspectos, concluimos afirmando que existen suficientes recursos materiales siendo éstos adecuados para desarrollar la organización del título y las actividades formativas.

**2- Si existen entidades colaboradoras que participan mediante convenio en el desarrollo de las actividades investigadoras, adecuación de los recursos materiales a las características del programa y otros medios que se pongan al servicio.**

El programa de doctorado tiene un convenio firmado con la Federación de Asociaciones de Vecinos de Valencia (70 asociaciones de vecinos, unos 43000 asociados) desde hace dos años, gracias al cual nuestros doctorandos y profesores aportan sus conocimientos en charlas científicas anuales y se prestan para consultas técnicas puntuales que afectan a la toma de decisiones de la Federación en temáticas diversas, y a cambio nos apoyan en muestreos estratificados de calidad en nuestras investigaciones doctorales (por ejemplo tesis en envejecimiento de éxito).



**3- Existencia de ayudas económicas propias del programa de doctorado, o de la universidad, destinadas a los doctorandos para facilitar su asistencia a congresos y/o estancias en el extranjero**

A través de las ayudas directas que otorgan el Ministerio de Educación y la Generalitat Valenciana mediante la convocatoria de subvenciones para la movilidad de los estudiantes, en el marco de implantación de estrategias de formación doctoral e impulso de la excelencia e internacionalización de los programas de doctorado de las universidades.

Para dar cumplimiento a aspectos de la memoria relativos a ACTIVIDADES ESPECÍFICAS del programa:

**Asistencia y participación en un congreso específico de la especialidad**

Esta actividad se tiene que cursar tanto para los estudiantes a tiempo completo como a tiempo parcial.

El resultado de aprendizaje que se potencia es, por una parte conocer cómo se presentan los resultados de la investigación en el campo de investigación y, por otra, el confeccionar un póster o comunicación científica en el ámbito de tema de investigación y presentarlo en un congreso o reunión científica.

Como control de la actividad, el/la estudiante presentará el justificante de la asistencia y de la participación en el Congreso o Reunión Científica. Asimismo, si la organización del congreso lo permite, se realizará el control de la asistencia a las conferencias, ponencias y comunicaciones del mismo.

Al finalizar el año académico la Comisión Académica lo incluirá en el documento personalizado de actividades del/de la estudiante.

**Movilidad: estancia en centros de investigación**

Los/Las estudiantes del Programa, en los casos en los que los directores y el/la tutor/a del/de la doctorando/a lo estimen oportuno, podrán realizar estancias breves en universidades o centros de investigación españoles y extranjeros, con el visto bueno de la Comisión Académica del programa. La duración de la misma dependerá de las necesidades de la tesis doctoral en cuestión. Para los estudiantes a tiempo completo la estancia será como mínimo de un mes y podrá realizar tantas como sean necesarias para la consecución de los objetivos propuestos. Los doctorandos a tiempo parcial podrán hacer estancias de un mínimo de 15 días de duración (siempre que sus ocupaciones se lo permitan), y podrán realizar tantas como sean necesarias a lo largo del periodo de doctorado. De este modo, todos los doctorandos de nuestro Programa podrán tener el tiempo de estancia en otras universidades suficiente para poder defender una tesis con mención internacional.



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES  
PROMOCION DE LA AUTONOMÍA Y ATENCION SOCIOSANITARIA A LA  
DEPENDENCIA



Los becarios de investigación podrán realizar las estancias breves que permitan las ayudas complementarias de sus respectivas becas.

El ORP del programa, la facultad de Psicología, no cuenta con financiación para subvencionar la movilidad de sus doctorandos, por tanto, cada doctorando ha de buscarse financiación externa, bien a través de las diversas convocatorias de movilidad de la UVEG, del Ministerio o del gobierno autonómico o con fundaciones u organismos internacionales como la CNPq que beca desde Brasil a alguno de nuestras doctorandas.

Actualmente con un egresado del programa y premio extraordinario estamos elaborando una propuesta ya en conocimiento de la Escuela Doctoral para dotar anualmente un máximo de 30000 euros a cargo de la RSC de la empresa multinacional dedicada a servicios de apoyo en salud en programas de becas de investigación en Promoción de la Autonomía y Atención Socio Sanitaria, que nos gustaría "nacieran" con proyección internacional e interdisciplinar como es nuestro programa, pero abrirlas a otros programas que recojan sensibilidades en avance del conocimiento y transferencia a la calidad de vida en pacientes.

Asimismo, la participación de profesores extranjeros y nacionales en las comisiones de informes previos a la lectura de la tesis y en los mismos tribunales de tesis también favorece la posibilidad de estancias de los estudiantes del Programa a la vez que refuerza sus posibilidades como egresados de convertirse en becarios postdoctorales o encontrar empleo en otras universidades o entidades.

#### **Procedimiento de adaptación**

Para realizar estas estancias breves hay que disponer del visto bueno de la Comisión Académica del programa de doctorado. Las personas interesadas aportan una memoria justificativa (con una extensión máxima de 1000 palabras), en la que consten los objetivos de la estancia, plan de trabajo, duración de la misma, información sobre el centro receptor y justificación de la idoneidad del centro de destino, supervisada y avalada por el/la director/a de la tesis, así como la carta de aceptación en el centro en cuestión.

La Comisión Académica valora la viabilidad de la solicitud y los beneficios que dicha propuesta puedan aportar al desarrollo de la formación investigadora y donde se encardinan en el cronograma que se presenta junto al plan de investigación doctoral.

Al final de la estancia, y de regreso a la UVEG, se presenta la memoria justificativa a la Comisión Académica del programa, firmado por el tutor o tutora de la otra universidad o centro de investigación, así como un informe del director/a de la tesis del doctorando/a sobre el cumplimiento de los objetivos marcados para la estancia. De esta forma además de poder ser incluido en el informe de seguimiento del plan de investigación, de alcanzarse los tres meses se puede optar a la defensa con mención internacional.



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES  
PROMOCION DE LA AUTONOMÍA Y ATENCION SOCIOSANITARIA A LA  
DEPENDENCIA



Para completar esta información es importante destacar que la Universitat de València, tiene una convocatoria específica de becas de movilidad internacional para estudiante de doctorado de la universidad a la que ya se han acogido con éxito nuestros doctorandos. Con esta convocatoria se persigue aumentar la movilidad internacional del estudiante de doctorado mediante la dotación de ayudas económicas para hacer estancias de movilidad. Estas ayudas provienen del presupuesto de la Universitat de València y de la financiación que la Unión Europea otorga dentro del programa Erasmus para hacer estancias de movilidad dentro del ámbito europeo.

Esta convocatoria regula dos modalidades de becas:

- La modalidad A regula las becas de modalidad internacional en estudios de doctorado que se realizan en el ámbito europeo dentro del programa Erasmus Prácticas
- La modalidad B regula las becas de movilidad internacional fuera del ámbito europeo (que son las más habituales en nuestro programa).

Además contamos con becas específicas de Cooperación, como las becas para jóvenes investigadores y las becas Juan Castelló en convenio con el ayuntamiento y especialmente idóneas para nuestros doctorandos de República Dominicana.

Esta información se completa en el procedimiento de movilidad de los estudiantes, que se incluye en el Sistema de Garantía de Calidad de los Estudios de Doctorado.

#### **4- Inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras**

El Certificado de Accesibilidad Universal de la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) acredita que la Universitat de València ha implantado un Sistema de gestión de la Accesibilidad que apuesta por la mejora continua.

La obtención de este certificado tiene lugar en el marco del programa Campus Sostenible de la Universitat de València, con la financiación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte mediante el programa de Accesibilidad Universal e Integración del VLC/CAMPUS. Valencia Internacional Campus of Excellence.

La certificación de Accesibilidad Universal de AENOR- entidad líder en certificación- garantiza a todas las personas, con independencia de su edad o discapacidad, que los entornos y servicios de las organizaciones son accesibles y así se mantienen en el tiempo. En esta actuación liderada por la Unidad para la Integración de Personas con Discapacidad, que gestiona la Fundación General de la Universitat de València, han participado diferentes servicios de la institución académica:

- Unidad para la Integración de Personas con Discapacidad
- Unidad Técnica



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES  
 PROMOCION DE LA AUTONOMÍA Y ATENCION SOCIOSANITARIA A LA  
 DEPENDENCIA



- Servicio Técnico y de Mantenimiento
- Servicio de Prevención y Medioambiente
- Servicio de Contratación Administrativa
- Servicio de Bibliotecas y Documentación
- VLC/CAMPUS- Valencia, Internacional Campus of Excellence

Ha consistido en la revisión de los espacios urbanos, en concreto en el análisis del transporte público y privado, de las plazas de aparcamiento reservadas para las personas con discapacidad, de los accesos al recinto, y de los desplazamientos dentro de los mismos, así como del acceso al edificio.

En concreto, en este Programa de Doctorado no existen barreras arquitectónicas que dificulten el acceso a las instalaciones y recursos materiales propios del programa formativo lo cual es muy importante porque entre nuestros estudiantes por la temática del programa, es común encontrar situaciones de discapacidad motriz o algún tipo de discapacidad física.

**5-Satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existentes (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...)**

Para el desarrollo de este análisis se tiene en cuenta la información referente de las encuestas que se están desarrollando dentro del Sistema de Garantía Interno de Calidad:

ENCUESTA	BLOQUE	ÍTEMS
Satisfacción de Estudiantes	Instalaciones y Recursos	31 y 32 y Pregunta BLOQUE GENERAL
Satisfacción del Profesorado	Instalaciones y Recursos	11 y 12

Para analizar la satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existente vamos a ir analizando los resultados de las encuestas teniendo en cuenta los diferentes grupos de interés (los resultados de las encuestas y su estudio evolutivo están disponibles en la página web del programa de doctorado, concretamente en el apartado de calidad y dentro de éste, el que hace referencia a los resultados de las encuestas):

**ESTUDIANTES**



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES  
PROMOCION DE LA AUTONOMÍA Y ATENCION SOCIOSANITARIA A LA  
DEPENDENCIA



La encuesta de satisfacción de los estudiantes tiene un bloque específico denominado Instalaciones y Recursos, el cual ha obtenido una puntuación de 3,88 en el curso 2016-17, media basada en dos ítems en que estamos ligeramente por debajo y por encima respectivamente si comparamos con la media general de doctorandos universitarios UV.

Efectivamente, analizamos los ítems, destaca el que hace referencia a la accesibilidad de los recursos bibliográficos necesarios para el desarrollo del programa formativo con un 4,00, aspecto mejor puntuado y ligeramente superior a la de universidad, seguramente debido a la flexibilidad y el apoyo que ofrece la carta de servicios del SIBD. El otro ítem, es el que hace referencia a si las instalaciones y los recursos son adecuados para el desarrollo del programa, que ha obtenido un 3,75, siendo la media de la universidad 3,85.

Por último, en el BLOQUE GENERAL de la encuesta, se ha incluido un ítem que evalúa las instalaciones e infraestructuras, la cual también se sitúa en un 4,25 de media, por encima de la media de la universidad de 3,92.

#### **PROFESORADO**

El bloque de Instalaciones y Recursos, obtiene una media de 4,63 sobre 5 en el curso 2016-17, siendo superior a la media de la universidad.

Si nos centramos, el ítem que consigue mayor puntuación es el referente a la adecuación de la cantidad, calidad u accesibilidad de la información de la biblioteca y de los fondos documentales a las necesidades del programa de doctorado, que obtiene un 4,75, estando por encima de la media de la universidad que es un 4,37.

El otro ítem de la encuesta, con un 4,50 sobre 5, es el que hace referencia a la adecuación de las instalaciones y de los recursos que ofrece el programa de doctorado para el desarrollo de la investigación, el cual también está por encima de la media de la universidad que es un 4,22.

#### **4-Si se han señalado, la universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de evaluación externa relativos a recursos materiales.**

La Universitat no incluyó en la memoria de verificación ningún compromiso referente a los recursos materiales, además no ha existido ninguna observación o recomendación al respecto.



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES  
 PROMOCION DE LA AUTONOMÍA Y ATENCION SOCIOSANITARIA A LA  
 DEPENDENCIA



<b>VALORACIÓN</b>		<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>EI</b>
Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.		X				
Inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras		X				
Satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existentes (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...)		X				
La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de evaluación externa relativos a recursos materiales.		X				
<b>PUNTOS FUERTES</b>						
Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.						
Inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras						
Satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existentes (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...)						
La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones						
<b>PUNTOS DÉBILES</b>	<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	<b>IMPORTANCIA</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>AGENTE</b>		